

Aportes de la familia a la sociedad

1. La familia es garantía de futuro para la sociedad. En ella se transmite el bien fundamental de la vida humana y se dan las condiciones idóneas para la educación integral de los hijos. Ella es la que procura el tesoro de la generación y la que contribuye decisivamente a que los hijos sean buenos ciudadanos.

2. La familia es transmisora del patrimonio cultural. “Es en el seno de la familia donde se trasmite la cultura como un modo específico del existir y del ser del hombre”. En la familia comienza a forjarse la integración de cada individuo en su comunidad nacional -lengua, costumbres, tradiciones-, asegurando la subsistencia del pueblo al que cada uno pertenece. En ella se va conociendo la historia a través del diálogo con los padres y los abuelos, un diálogo entre generaciones de singular importancia, que produce esa memoria viviente que forja la identidad personal.

3. La familia aporta a la sociedad mucho más de lo que haría la suma de cada uno de sus miembros porque en ella se cultiva el bien común. Por eso, sin la familia, la sociedad no recibiría ese plus propio de la familia. Como hemos señalado, el bien común familiar no consiste sólo en lo que es bueno para cada uno de sus componentes, sino en lo que es bueno para su conjunto, alimentando así el desarrollo y la cohesión social.

4. La familia, además de garantía de estabilidad, es ventajosa para las administraciones. En efecto, la familia, además de proporcionar sujetos de producción económica, es un factor de cohesión social que en muchas ocasiones actúa como “colchón solidario” ante diversas coyunturas adversas. En la actualidad, la familia se ha convertido en el núcleo de estabilidad para los miembros con problemas de desempleo, enfermedad, dependencia o marginación, aliviando los efectos dramáticos que dichos problemas ocasionan. La familia es hoy el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, que logra lo que las administraciones públicas difícilmente pueden cubrir.

5. La familia es el primer promotor de los derechos del hombre, pues tanto éstos como la misión de la familia tienen como destinatario último a la persona.

6. La familia y la sociedad son interdependientes, por lo que todo lo que afecte a la sociedad, tarde o temprano, afectará a la familia y viceversa. Por este motivo se puede afirmar:

a) La familia personaliza la sociedad. En la familia se valora a las personas por su propia dignidad, se establece el vínculo afectivo y se favorece el desarrollo y la maduración personal de los hijos a través de la presencia y la influencia de los modelos distintos y complementarios del padre y la madre.

b) La familia socializa la persona. En ella se aprenden los criterios, los valores y las normas de convivencia esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y para la construcción de la sociedad: libertad, respeto, sacrificio, generosidad, solidaridad.

Todos hemos contemplado a la Sagrada Familia en Belén y en Nazaret. La Sagrada Familia está llamada a ser memoria y profecía para todas las familias del mundo. En ella, el Verbo de Dios vivió y, a través de la familia, nos transmitió gran parte de su vida, que es para todo hombre luz para conocer la inmensidad a la que ha sido llamado: construir ya en esta tierra “el reino de la verdad y de la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, el amor y la paz”.